

Cuenca, Abril 24 de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Sucursal Cuenca

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de ESFEL S.A, y en cumplimiento a las normas de identificación de los socios o accionistas constantes en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09, a continuación sírvanse encontrar la documentación, de la sociedad extranjera en calidad de socia o accionista, correspondiente al año 2014.

Nombre de la Sociedad Extranjera: FERRO CORPORATION

Nacionalidad: Americana

Domicilio: 6060 Parkland Boulevard, Mayfield Heights, OHIO 44124, U.S.A.

Adjuntamos toda la documentación debidamente legalizada:

Formulario de nómina de socios, y un listado anexo de Oficiales y Directores de la sociedad extranjera, domiciliada en los Estados Unidos de Norteamérica, con estado civil, nacionalidad y dirección de socios;

Certificado y Apostilla de la Secretaría del Estado de Ohío que acredita que la sociedad extranjera se encuentra legalmente establecida en dicho país desde Octubre 13 de 1919;

Certificado y Apostilla del Notario Público del Estado de Ohío confirmando la firma del Secretario de la sociedad extranjera, con la fecha de Constitución, total de acciones ordinarias y que está registrada en la Bolsa de Valores de New York;

Carta PODER, a favor del Sr, John Kennet Kelly Joseph, Presidente de Operaciones Latinoamericanas de "FERRO" y en su ausencia al Sr. Antonio Martínez Borrero, de "Quevedo & Ponce" como su Representante Real y Legal para firmar en nombre de "FERRO CORPORATION".

Documento firmado por el Dr. Antonio Martínez Borrero, apoderado local de la Compañía extranjera Socia o Accionista.

Esperando haber cumplido con todos los requisitos de la Resolución antes indicada, suscribo.

Atentamente.


ESFEL S.A.

Dr. Daniel Cueva Vintimilla

GERENTE GENERAL DE ESFEL S.A.